b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca, por el que se somete a información pública la solicitud hecha por Iberpropano, SA sobre autorización administrativa del proyecto "Ampliación red de gas a nuevo plan parcial. Ampliación Estacho-Lanuza y resto de urbanización Formigal", en Sallent de Gállego (Huesca). C-141/16.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 46 bis y 77 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para las instalaciones de distribución de gas canalizado de las características siguientes:

Referencia: C-141/16, HU17/00003, HU17/00004, HU17/00005.
Peticionario: Iberpropano, SA.
Gas a distribuir: Gas propano.

Características básicas de las instalaciones: Instalación de vaporizador en Centro de Almacenamiento de 99,9 m³, existente en la urbanización "La Aldea de Formigal" (Expte: HU17/00003). Instalación de nuevo Centro de Almacenamiento en la parcela "CL Juan de Lanuza, Formigal 15 Suelo", Ref. catastral 6096902YN1369N0001KT, con 2 depósitos enterrados de G.L.P. de 60 m³ c/u (Expte: HU17/00004). Instalación de vaporizador en el nuevo Centro de Almacenamiento de 120 m³ (Expte: HU17/00005). Red de Distribución enterrada tubería PE SDR 11 DN 200, DN 90 y DN 63 de 3446 m, 360 m. y 685 m de longitud, respectivamente, que recorre la urbanización Formigal y el sector "Estacho-Lanuza", en el T.M. de Sallent de Gállego (Expte: C-141/16), la cual conecta con la Red de Distribución autorizada en los expedientes C-220/05 y C-94/16.

Durante el plazo de veinte días a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, los interesados podrán formular por duplicado las alegaciones que estimen oportunas.

El examen del expediente se podrá llevar a cabo en el Servicio Provincial de Industria e Innovación de Huesca, sito en la plaza Cervantes, número 1, planta baja, en horario de atención al público, durante el plazo máximo de veinte días a partir de la publicación del presente anuncio.

Huesca, 1 de marzo de 2017.— La Directora del Servicio Provincial, Marta P. Rodríguez Vicente.

csv: BOA20170331024